



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**

Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/14  
15 de febrero de 2007

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima primera Reunión  
Montreal, 19 al 23 de marzo de 2007

**CUESTIONES RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN Y LA PRESENTACIÓN DE  
INFORMES DE LOS ACUERDOS PLURIANUALES (SEGUIMIENTO A LAS  
DECISIONES 49/6 e) Y 50/4)**

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

1. En la decisión 49/6, el Comité Ejecutivo pidió a la Secretaría del Fondo que “prepare un formato apropiado de presentación de informes para el seguimiento del progreso acumulativo logrado en los programas de trabajo anuales, resumiendo en tablas normalizadas de reseña la información solicitada en la decisión 47/50, con vistas a simplificar y reducir los requisitos generales de presentación de informes, y que informe al efecto a la 51ª Reunión del Comité Ejecutivo”.

### **Tablas de reseña**

2. La Secretaría preparó proyectos de tablas de reseña, que se analizaron con los organismos de ejecución. El formato convenido se adjunta en el Anexo I. Las tablas de reseña sustituirán las hojas de presentación de proyectos para todos los tramos de los acuerdos plurianuales.

3. Los campos resaltados contendrán datos proporcionados por la Secretaría. Los campos en blanco de las tablas 7 y 10 contendrán datos proporcionados por los organismos de ejecución. La Secretaría está creando una base de datos para recopilar estos datos y permitir la entrada y consulta de datos basada en la Web. Se probará una versión de prototipo de las tablas para los documentos de proyectos relacionados con los tramos de los acuerdos plurianuales que se presenten a la 52ª Reunión del Comité Ejecutivo. Además, la Secretaría está considerando proporcionar vínculos a una biblioteca electrónica de los documentos pertinentes para preparar y examinar un informe de ejecución anual y las solicitudes de financiación para el tramo siguiente.

### **Enfoques innovadores para supervisar y notificar las dificultades en la ejecución**

4. En la 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo pidió “a la Secretaría del Fondo y a los organismos de ejecución que, en la 51ª Reunión, en el contexto del documento a ser preparado en respuesta a la decisión 49/6 e), aborden enfoques innovadores para supervisar y notificar las demoras en los acuerdos plurianuales, incluidas las posibles dificultades en la ejecución” (decisión 50/40 b)). Esta sección del documento se ocupa de una propuesta para abordar las dificultades en la ejecución.

5. En sus acuerdos con el Comité Ejecutivo, los organismos se han comprometido a presentar informes semestrales sobre la marcha de las actividades. En la 17ª Reunión, el Comité Ejecutivo convino en requerir sólo un informe sobre la marcha de las actividades por año y pidió, en cambio, que se presentaran informes de situación y sobre la marcha de las actividades sobre los proyectos con demoras en la ejecución. En dicha reunión, los proyectos con demoras en la ejecución se definieron como aquellos proyectos para los que las fechas de terminación planificadas eran 12 meses después de lo previsto originalmente o en los que no se había producido ningún desembolso 18 meses.

6. En la 50ª Reunión, el Comité Ejecutivo consideró una nota sobre cuestiones relacionadas con las fechas de terminación de proyecto en relación con la decisión 47/50 b) ii) respecto de las fechas que reflejan la terminación de actividades. También se refería a la decisión 49/12 b) de la 49ª Reunión de pedir al Banco Mundial que presentara fechas de terminación para los tramos anuales (decisión 49/12 b)). Como se indica en el “Documento sobre las cuestiones relacionadas con la fecha de terminación de proyecto y el desembolso de fondos planteadas en los párrafos b)

y g) de la decisión 49/12” (UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/55), las fechas de terminación proporcionadas por el Banco Mundial no hubieran permitido el funcionamiento correcto de los sistemas actuales para supervisar los proyectos y acuerdos plurianuales con demoras. Por lo tanto, resultaría muy difícil supervisar estos proyectos antes de las fechas de terminación en 2010 ó 2011, cuando ya sería demasiado tarde para tomar medidas para facilitar la ejecución.

7. Los planes de ejecución anuales de los acuerdos plurianuales contienen informes sobre la marcha de las actividades, informes de verificación y programas de trabajo detallados. Constituyen la base para las decisiones del Comité Ejecutivo respecto de la liberación de los fondos convenidos previamente para la ejecución de los acuerdos plurianuales. Si se cumplen los objetivos de consumo y/o producción, la financiación para el tramo anual siguiente del acuerdo plurianual se libera independientemente de los progresos en la ejecución de las actividades especificadas en los tramos anuales anteriores. Si la ejecución de los acuerdos plurianuales no se puede supervisar por medio de los sistemas actuales para supervisar los proyectos con demoras, se debería diseñar un sistema innovador que guarde conformidad con el principio de que se deben aplicar instrumentos de supervisión para ayudar a los organismos y países a eliminar los impedimentos para la ejecución de las actividades de los acuerdos plurianuales (decisión 47/50 b) ii)).

8. Los procedimientos para cancelación de proyectos no se aplican a los acuerdos plurianuales ya que éstos, al igual que la mayoría de los planes de gestión para la eliminación definitiva, están sujetos a cláusulas de penalidades y cuentan con cláusulas sobre flexibilidad en lugar de procedimientos para la cancelación de proyectos. Conforme a la decisión vigente respecto de las demoras en la ejecución para todos los proyectos que no están sujetos a cancelación de proyecto, se podría pedir al organismo de ejecución que proporcione informes de situación adicionales acerca de las dificultades en la ejecución. Las dificultades en la ejecución de los acuerdos plurianuales se podrían supervisar con medios similares. En el examen de los informes sobre los proyectos que no están sujetos a cancelación de proyectos, la Secretaría propone que los organismos presenten un informe de situación adicional para los proyectos en los que hay demoras en la ejecución y en los que no ha habido progresos en la resolución de las demoras. En el marco del sistema de supervisión vigente, los organismos de ejecución y la Secretaría normalmente acuerdan si se requiere un informe de situación adicional. En aquellos casos en los que se haya llegado a dicho acuerdo, se plantearía la cuestión ante el Comité Ejecutivo. El Comité Ejecutivo, la Secretaría y los organismos de ejecución a menudo modifican las recomendaciones respecto de informes de situación adicionales conforme a la información de último momento proporcionada o cerca de la fecha de la reunión del Comité Ejecutivo. En todos los casos, el Comité Ejecutivo es el que en última instancia decide si se requiere un informe de situación adicional.

9. En lugar de usar fechas de terminación o informes sobre la marcha de las actividades y financieros anuales para todos los proyectos y actividades aprobados para los organismos de ejecución como base para recomendar si se requiere un informe de situación adicional, se podría aplicar el nuevo enfoque de que la recomendación emane de la consideración del programa de ejecución anual. La recomendación indicaría el motivo por el que se requiere un informe de situación y si se ha tomado dicha determinación por mutuo acuerdo. El informe de situación adicional se presentaría a la reunión siguiente del Comité Ejecutivo en el contexto del informe

sobre las demoras en la ejecución. El informe se presentaría en el formato utilizado para los informes sobre demoras en la ejecución, pero para cada acuerdo en lugar de para cada tramo anual. Se ocuparía de las medidas adoptadas desde el último informe sobre la cuestión que se hubiera identificado como actividad con progresos, algunos progresos o ningún progreso en la recomendación. La cuestión debería cubrir un problema de ejecución específico para el que se espera que se tomen medidas antes de la siguiente presentación programada del plan de ejecución anual. En el caso de que haya algunos progresos o no haya ningún progreso, se presentaría un informe de situación adicional a la reunión siguiente. Sin embargo, no se requeriría ningún informe de situación para una reunión para la que se está presentando un plan de ejecución anual.

10. Las observaciones proporcionadas en la base de datos de informes sobre la marcha de las actividades anuales sobre todos los proyectos y actividades financiados por el Fondo Multilateral en relación con los acuerdos plurianuales deberían abordar la situación más reciente del acuerdo general en cuanto a las medidas adoptadas desde el informe anterior, los hitos alcanzados (y cuándo se espera alcanzar aquellos que no se hubieran alcanzado) y los riesgos para la sostenibilidad de la eliminación. Como resultado, la columna de observaciones de la base de datos contendría la información más reciente, mientras que la información financiera continuaría registrándose sobre la base de los estados de cuenta al 31 de diciembre.

## **RECOMENDACIÓN**

11. El Comité Ejecutivo puede considerar oportuno:

- a) Tomar nota del informe sobre las cuestiones relacionadas con la supervisión y la presentación de informes de los acuerdos plurianuales que figura en UNEP/OzL.Pro/ExCom/51/14; y
- b) Decidir que:
  - i) Las dificultades en la ejecución se deben definir como aquellas actividades para las que no se han detectado proyectos en el examen de los planes de ejecución anuales;
  - ii) Los informes de situación sobre las dificultades en la ejecución de los acuerdos plurianuales deberían basarse en las recomendaciones formuladas durante el examen de los planes de ejecución anuales;
  - iii) En los casos en que el organismo en cuestión no haya convenido en que se requieren informes de situación adicionales, el Comité Ejecutivo decidirá si se requiere un informe.
  - iv) Los informes de situación se deberían presentar en el formato para proyectos con demoras en la ejecución y se deberían considerar en el contexto de esa cuestión del orden del día; y

- v) Se deberían presentar informes de situación hasta que se haya evaluado el progreso sobre la cuestión específica o hasta que se haya presentado el plan de ejecución anual siguiente.

-----



**DRAFT OVERVIEW TABLES FOR MULTI-YEAR AGREEMENTS**  
**A5 Example country**

(1) PROJECT TITLE: National ODS phase-out plan

(2) EXECUTIVE COMMITTEE APPROVALS AND PROVISIONS

CODE	AGENCY	EXCOM PROVISION	Fulfilled	According to (Agency/ Country/ Verification/ Secretariat/ ExCom)
XY/PHA/39/INV/10	UN Agency	Approval	Yes	ExCom
XY/PHA/39/TAS/05	UN Agency	The sub-project should not commence until the legislation controlling CFC imports is in place and measures have been taken to ensure that the local market prices of CFCs and non-ODS refrigerants are similar. Also, the subproject is approved without prejudice to the operation of the Montreal Protocol's mechanisms dealing with non-compliance issues.	Yes	Verification
XY/PHA/39/TAS/08	UN Agency	Approved without prejudice to the operation of the Montreal Protocol's mechanisms dealing with non-compliance issues.	n/a	n/a
XY/PHA/39/TAS/09	UN Agency	Approved without prejudice to the operation of the Montreal Protocol's mechanisms dealing with non-compliance issues.	n/a	n/a
XY/PHA/46/INV/11	UN Agency	Approved on the understanding that the licensing and quota system would be implemented with the utmost urgency, and without prejudice to the operation of the Montreal Protocol's mechanism for addressing non-compliance.	no	Agency
XY/PHA/50/INV/14	UN Agency		n/a	n/a
XY/PHA/39/TRA/06	Other IA/BA	Approved without prejudice to the operation of the Montreal Protocol's mechanisms dealing with non-compliance issues.	n/a	n/a
XY/PHA/39/TRA/07	Other IA/BA	Approved without prejudice to the operation of the Montreal Protocol's mechanisms dealing with non-compliance issues.	n/a	n/a

Source: Inventory

(3) ARTICLE 7 DATA (ODP TONNES)

Chemical	Baseline	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
CFC	40.8	40.3	40.1	41.9	46.5	53.1	61.9	68.8	49.9	35.0	36.6	14.3
CTC	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	3.1	1.3	0.0	2.9	0.0	0.0
Halons	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
MBR	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
TCA	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.6	0.1	0.0	0.0

Source: A7 Data from the Ozone Secretariat

(4) LATEST COUNTRY PROGRAMME SECTORAL DATA (ODP TONNES)

Year: 2005

Chemical	Aerosol	Foam	Halon	Refrigeration		Solvent	Process Agent	MDI	Lab Use	Methyl Bromide		Tobacco Fluffing	Total
				Manufacturing	Servicing					QPS	Non-QPS		
CFC					36.0								36.0
CTC													0.0
Halons													0.0
MBR													0.0
TCA													0.0

Source: Country Programme Data

**(5) PHASE-OUT (ODP TONNES)**

Calendar year	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total	Decision
Maximum Allowable ODS Consumption (Agreement; per substance if valid)	68.0	61.2	36.2	15.2	6.2	2.2	0.0		
Compliance Action Target (MOP)	68.0	61.2	36.2	15.2	6.2	2.2	0.0		Decision XV/26
Consumption Reported in implementation report submitted	42.0	36.6	14.3						
Consumption Reported in the Verification Report	42.0	36.6	14.3						
Reduction Under Plan		6.8		21.0	9.0	4.0	2.2	68.0	
Approved Phase-Out (Inventory)	9.1		25.0	21.0				55.1	
Actual Phase-Out (2005 PR)	9.1		25.0					34.1	
Remaining Phase-Out to be Achieved									

Source: Agreement, Inventory, Progress Report, MOP Report, Project Document (Annual Plan) and Verification Reports.

**(6a) PROJECT COSTS (US\$)**

Calendar year	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	Total
<b>UN Agency</b>								
Funding as per Agreement	181,068	172,322	72,322	42,322	22,322	22,322	22,322	535,000
Funds approved (Inventory)	181,068		172,322	72,322				425,712
Estimated Disbursement in Previous Progress Report	85,001		0	0				85,001
Funds Disbursed in Current Progress Report	66,969		0	0				66,969
Funds Obligated in Current Progress Report	21,576		0	0				21,576
Estimated Disbursement in Current Progress Report	54,955		30,000	0				84,955
Disbursement as per Annual Plan								
[Comments]								
<b>Other IA/BA</b>								
Funding as per Agreement	118,125							118,125
Funds approved (Inventory)	118,125							118,125
Estimated Disbursement in Previous Progress Report	63,314							63,314
Funds Disbursed in Current Progress Report	64,440							64,440
Funds Obligated in Current Progress Report	53,685							53,685
Estimated Disbursement in Current Progress Report	53,685							53,685
Disbursement as per Annual Plan								
[Comments]								

Source: Agreement, Inventory, Progress Reports and Project Document (Annual Plan)

**(6b) SUBMISSION SCHEDULES (planned and actual)**

Submission year as per agreement	2003	2004	2005	2006
Planned submission as per Agreement	Apr-03	Apr-04	Apr-05	Apr-06
Tranche Number	I	II	III	
Revised Planned Submission (As per Submission Delays Decisions)	n/a	n/a	n/a	n/a
Date Approved	Apr-03	Jul-05	Nov-06	n/a

Source: Agreement, Inventory and Final ExCom Report Decisions



**(7) INFORMATION ON POLICIES FROM COUNTRY PROGRAMME AND VERIFICATION REPORTS**

	Last year covered by tranche report submitted	
	Country Programme	Verification Report
<b>Establishing general guidelines to control import (production and export) of ODS</b>		
ODS Import/Export licensing or permit system in place of bulk ODSs	Yes	
Regulatory procedures for ODS data collection and reporting in place	Yes	
Requiring permits for import or sale of bulk ODSs	Yes	
Quota system in place for import of bulk ODSs	Yes	
<b>Banning import or sale of bulk quantities of:</b>		
CFCs	Yes	
Halons	No	
Other ODSs (CTC, TCA, methyl bromide)	Yes	
<b>Banning import or sale of:</b>		
Used domestic refrigerators or freezers using CFC	Yes	
MAC systems using CFC	Yes	
Air conditioners and chillers using CFC	Yes	
CFC-containing aerosols except for metered dose inhalers	Yes	
Use of CFC in production of some or all types of foam	Yes	
<b>Enforcement of ODS import controls</b>		
Registration of ODS importers	Yes	
<b>Qualitative assessment of the operation of RMP</b>		
The ODS import licensing scheme functions	Very well	
The CFC recovery and recycling programme functions	Not so well	

Source: Country Programme and Verification Report

**(8) IMPLEMENTATION DETAILS**

	Completed tranche covered by report submitted							Tranche currently implemented (preliminary data)					
	Activities			Budget				Explanations	Activities		Budget		Explanations
	Planned (annual)	Actual (annual)	Cumulative achievement as compared to overall plan [%]*	Planned (annual)	Actual (annual)	Cumulative achievement as compared to overall plan [%]*	Carryover		Planned	Actual	Planned	Actual	
<b>Customs Training</b>				23,600	19,500								
Train the Trainers	30	30											
Training of Customs Officers	At least 68	80											
<b>Good Practices in Refrigeration</b>				60,000	62,000					0			
Train the Trainers	20	32											
Training of Technicians by Trained Trainers	600	300							300	271			
Strengthening vocational schools									Yes				
<b>Refrigeration Service investment component</b>											45,000		
Recovery & Recycling, establish R&R Centers									3				
Service equipment supply other than R&R									0				
Conversion, ...									0				
<b>Solvent Phase-Out Project</b>	2.3 ODP tonnes	0		45,000	0				2.3 ODP tonnes	2.3 ODP tonnes	45,000	32,080	The project is completed
<b>Methyl Bromide Component</b>				20,000	18,026								
Methyl Bromide Workshop	1	1											
<b>PMU &amp; Monitoring</b>				10,000	12,500								
<b>Unforeseen Activities</b>													

\*Refers to latest revision of overall plan

(9) Annual plan submitted compared to overall plan

	Activities		Budget		Explanations
	Planned (future tranche)	Cumulative achievement as compared to overall plan [%]*	Planned (future tranche)	Cumulative achievement as compared to overall plan [%]*	
<b>Customs Training</b>			23,600		
Train the Trainers	60				
Training of Customs Officers	At least 100				
<b>Good Practices in Refrigeration</b>			60,000		
Train the Trainers	40				
Training of Technicians by Trained Trainers	300				
Strengthening vocational schools					
<b>Refrigeration Service investment component</b>					
Recovery & Recycling, establish R&R Centers					
Service equipment supply other than R&R					
Conversion, ...					
<b>Solvent Phase-Out Project</b>	2.3 ODP tonnes		45,000		
<b>Methyl Bromide Component</b>			20,000		
Methyl Bromide Workshop	1				
<b>PMU &amp; Monitoring</b>			10,000		
<b>Unforeseen Activities</b>					

\*Refers to latest revision of overall plan

(10) EXECUTIVE SUMMARY

Narrative Executive Summary of 255 characters that assesses for the MYA what results have been achieved in the year compared to the annual and the overall plan and what milestones are planned for the following year. This would be similar to the information included in the "Remarks" Column of the annual progress report and the remarks associated with implementation delays. It would also highlight implementation difficulties encountered and actions planned to overcome them.